

**LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CICLO INICIAL Y CICLO 1 EN LOS
PROGRAMAS DE IDARTES IMPLEMENTADOS EN LAS IED**

HUAYRA ANDREA MORENO VILLALOBOS

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Facultad de Educación

Departamento de posgrados

Especialización en Pedagogía

2021

**LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CICLO INICIAL Y CICLO 1 EN LOS
PROGRAMAS DE IDARTES IMPLEMENTADOS EN LAS IED**

AUTOR

HUAYRA ANDREA MORENO VILLALOBOS

Trabajo de grado para obtener el título de especialista en pedagogía

ASESORA DE TRABAJO DE GRADO

CARMENZA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Facultad de Educación

Departamento de posgrados

Especialización en Pedagogía

Bogotá D.C

2021

Tabla de contenido

1.	Titulo.	4
2.	Resumen.	4
3.	Introducción.	4
4.	Planteamiento del problema	5
4.1	Pregunta.	6
4.2	Justificación.	6
4.3	Contexto.	8
5.	Objetivo General.	11
5.1	Objetivos específicos.	11
6.	Antecedentes.	11
7.	Metodología.	15
7.1	Etapas.	16
8.	Marco Conceptual.	16
9.	Marco Contextual	20
10.	Identificación de las políticas y los programas.	21
10.1	NIDOS.	22
10.1.1	Experiencias artísticas.	24
10.1.2	Propuestas de desarrollo presencial.	24
10.2	Crea.	25
10.2.1	Líneas de atención.	26
10.3	Desarrollo del Programa Arte en la Escuela.	26
10.3.1	Propósitos desde cada una de las áreas artísticas.	29
10.3.2	¿Cómo se realiza y con quién?	29
11.	Programas implementados en las IED y estrategias.	32
12.	Fortalezas y debilidades dentro de los proyectos y su implementación.	33
12.1	Orden Operativo.	33
12.2	Orden técnico.	35
12.3	Orden pedagógico.	35
13	Conclusiones.	39
14	Anexos.	41
13.1	Tabla 1	41
13.2	Tabla 2. <i>Instituciones y estudiantes beneficiados con el programa Arte en la Escuela de febrero a julio del 2021</i>	45
13.3	Tabla 3. <i>Cuadro comparativo de los dos programas desarrollados en instituciones educativas distritales .</i>	48
15	Bibliografía.	49

1. Título.

La educación artística en ciclo inicial y ciclo 1 en los programas de IDARTES implementados en las IED

2. Resumen.

La educación artística se ha venido reconociendo como eje fundamental en la formación y en el desarrollo humano desde las edades más tempranas, es por ello que es importante preguntarnos ¿Cuáles estrategias se desarrollan actualmente en la ciudad para el fortalecimiento de la educación artística?, partiendo de esta pregunta se caracterizaran y analizaran los programas desarrollados por parte de IDARTES para el fortalecimiento de la educación artística en las instituciones educativas distritales, de forma que se puedan evidenciar las fortalezas y debilidades presentes en ellos en su implementación sus alcances, metas y objetivos.

Palabras clave: Artes, Ciclo inicial, Ciclo 1, IDARTES, lenguajes artísticos, procesos, educación artística.

3. Introducción.

En Bogotá se han desarrollado diferentes programas para el fortalecimiento de la educación artística en las instituciones educativas distritales desde hace algunos años los cuales se han articulado de diferentes formas con las jornadas escolares y sus diferentes propuestas ejecutadas por parte de la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación. Los programas que se desarrollan actualmente se dan por parte del Instituto Distrital de las Artes buscando una articulación continua con todo el proceso formativo de los niñas, niñas y jóvenes de la ciudad. Es por ello que surge el interés no solo por conocer los programas ejecutados actualmente sino también conocer bajo que políticas y de qué forma se desarrollan, logrando reconocer las fortalezas y debilidades de estos. Para esto inicialmente se realiza una breve presentación del contexto sobre el que se presentan las propuestas actuales, se abordaran conceptos y temas claves para el desarrollo del presente trabajo como por ejemplo una explicación integral de que es IDARTES (Instituto Distrital de las Artes), cuáles serán los ciclos para analizar o cuál es la concepción de la educación artística sobre la que se aborda. Posteriormente se presentaran los programas a analizar, sus

características, objetivos, formas de implementación y desarrollo; también se contaran con algunas cifras que permitan ver su alcance para el mes de julio del presente año, finalmente se realiza un análisis de estos, dicho análisis se realiza a partir no solo de los documentos sino también de la experiencia adquirida en el año 2019 al trabajar con el programa Arte en la Escuela, en este tiempo se pudo evidenciar parte del funcionamiento del programa, fortalezas, posibilidades y dificultades en su desarrollo.

4. Planteamiento del problema

Con el paso del tiempo y la llegada de nuevos tiempos el reconocimiento de una educación completa, en todos los niveles se ha pronunciado de una manera más fuerte, la educación integral abarcada desde diferentes aspectos con un propósito dialogante entre las diferentes disciplinas se ha visto cada vez más necesaria y de ello también surge la importancia del reconocimiento de la educación artística desde edades tempranas lo cual se ha venido fortaleciendo, dando pie a numerosas investigaciones a nivel mundial, las cuales reconocen que “el arte favorece una manera de pensar abierta y libre, basada en la empatía, la identificación y la proyección. Estas disposiciones apuntan al reconocimiento y respeto del otro” (Mendívil, 2011, p 23)

La importancia de la educación artística desde la primera infancia radica en el desarrollo humano que se da desde edades tempranas, no solo desde aspectos cognitivos, de información que pueda ser cuantificable sino desde las experiencias, las relaciones sociales, la creatividad y la exploración y relación con el mundo.

La experimentación sensorial que todo ser humano percibe tiene que ver con una dimensión estética de la vida (Vasquez, 2010). La reacción humana frente a cualquier percepción supone una reacción de tipo estético, que a su vez constituye un sello de cualquier idea intelectual. Los aspectos propiamente sensoriales se forman y transforman durante toda la vida siendo perfilados por la cultura y sus lenguajes artísticos como formas de relación y comunicación humanas con contenidos estéticos. (Mendívil, 2011, p 28)

En Colombia la educación artística ha sufrido diferentes transformaciones e implementaciones. Desde un inicio esta área de conocimiento ha estado desarticulada con los PEI de cada institución, lo cual ha llevado a que su desarrollo se dé en espacios alternos o extracurriculares, sin tener los espacios o herramientas necesarias para su buen desarrollo y sumado a esto las dobles jornadas reducen el tiempo que se le puede dedicar a estas áreas, llevando a desarrollarse en jornadas contrarias (Ministerio de Educación, 1997).

En vista de ello las instituciones educativas han buscado apoyo por parte de organizaciones e instituciones para la educación artística, en la ciudad de Bogotá se logra una articulación de los programas de IDARTES (Instituto Distrital de las Artes) para fortalecerla en las IED (Instituciones Educativas Distritales) partiendo desde ciclo inicial. A partir de dichos programas se han beneficiado muchos niños, sin embargo, aún se pueden evidenciar algunas problemáticas en su implementación.

Esta investigación tiene como objetivo realizar un estudio sobre cuáles han sido esos programas desarrollados por IDARTES desde el año 2012 para el fortalecimiento de la educación artística en las IED y realizar un análisis documental de estos y su implementación con el fin de identificar las fortalezas y dificultades presentadas, ya que estos iniciaron su realización desde un tiempo relativamente corto y no son del conocimiento pleno de toda la ciudadanía y también se encuentran en proceso de desarrollo, evolución y mejoramiento, como todo programa en sus inicios presentan dificultades las cuales requieren ser evidenciadas para mejoras futuras.

4.1 Pregunta.

¿Cuáles son los programas desarrollados por IDARTES desde el año 2012 para la educación artística en las IED en el ciclo inicial y ciclo I para analizar tanto las fortalezas como las dificultades?

4.2 Justificación.

La investigación y análisis sobre el tema se hace necesario en la medida que el sistema educativo a lo largo de los años ha sufrido diferentes transformaciones, modificaciones, avances y logros y cuando se habla de la educación artística estas transformaciones han sido aún más profundas, ya que han pasado por diferentes etapas conforme la educación básica ha avanzado, iniciando como un campo relegado,

posteriormente se logra su ingreso al currículo pero sin un manejo a profundidad ni manejo adecuado y finalmente el planteamiento e implementación de programas con los cuales se ha logrado una mayor vinculación tanto de estudiantes como docentes a el área. Desde los años 1800 aproximadamente inicia la creación de programas e institutos especializados en la formación artística, como por ejemplo la conformación de la Universidad Nacional de Colombia la cual estaba compuesta por seis escuelas, dentro ellas se encontraba la Escuela de Artes y Oficios. (Universidad Nacional de Colombia, 2021). La ley 39 de 1903 en el artículo 16 faculta a cada asamblea para fundar Escuelas de Artes y Oficios de cada departamento con un enfoque de artes manufacturartes (Ley 39 del 26 de Octubre del 1903, p. 2), mas sin embargo estas estaban dirigidas a una formación superior y profesional en torno a las artes y no estaban dirigidas a la educación media y básica en las instituciones educativas. En el año 1994 la ley 115 en el artículo 23 establece “Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.” (Ley 115 de Febrero 8 de 1994, p.8)

Con esta ley general de educación se establecen las bases para asegurar la inclusión de la educación artística como parte fundamental de proceso educativo en todos los niveles de la educación básica y secundaria y aunque esta ley es un gran avance este proceso de transformación sobre la educación artística aún se encuentra en proceso, dando lugar a programas y ejecución de estos en pro de esta transformación, es por esto que es importante reflexionar sobre los avances y aportes para lograr una contribución a los procesos que se vienen desarrollando desde el aula o desde las instituciones; Se hace necesario el análisis sobre lo que ha venido sucediendo a lo largo de la historia de la educación artística para comprenderla y que por medio acciones tanto desde lo individual como lo colectivo se generen aportes para su crecimiento y transformación, en este caso se realizara una investigación sobre cuáles han sido los programas desarrollados por parte de IDARTES desde el año 2012 y un posterior análisis de estos; El interés por este tema surge a partir de las experiencias tanto como estudiante como docente, frente a los programas desarrollados por parte de IDARTES, ya que estos al ser relativamente nuevos aun no son del conocimiento de toda la comunidad, con el propósito no solo de comprender a profundidad las transformaciones internas si no analizarlas y poder contribuir con estos procesos a futuro.

4.3 Contexto.

Desde el año 1994 con la ley 15 en el artículo 85 se establece la necesidad de una jornada única en los establecimientos educativos

“ARTICULO 85. Jornadas en los establecimientos educativos. El servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en una sola jornada diurna.

Cuando las necesidades del servicio educativo lo requieran, podrán ofrecer dos jornadas escolares, una diurna y otra nocturna, bajo la responsabilidad de una misma administración.

La jornada escolar nocturna se destinará, preferentemente, a la educación de adultos de que trata el Título III de la presente Ley.” (Ley 115 de Febrero 8 de 1994, p.19).

Sin embargo el incremento de la población en años posteriores incremento la demanda en torno a la educación. Tomando como ejemplo el nivel de la básica primaria

“En 1940 existía en el país una matrícula en el sector oficial urbano de 256.581 estudiantes, 10 años mas tarde en 1950, la matricula en el mismo sector era de 359.882 para un aumento en el periodo del 40.26%. A los siguientes 10 años, en 1960, ya era de 799.034, para un crecimiento del 122.02%. En el año1970 la matrícula se elevó a 1’794.917 estudiantes, para un crecimiento en los 10 años del 224.6%” (Alcaldía Mayor y Secretaría de Educación, 1999, p.6)

Dado este incremento en la población y la demanda de la educación se establecieron diferentes mecanismos que permitieran enfrentar la situación, una de ellas fue la autorización de prestar un servicio en dos jornadas con horarios distintos y de esta manera poder matricular el doble de estudiantes. Estas medidas tomadas en su momento permanecieron a través del tiempo en todas las instituciones educativas distritales.

En el año 1998 bajo el decreto 1051 DE 1997 se plantea el proyecto de jornada ampliada de forma exploratoria en el cual se tenía como propósito una jornada en la cual los estudiantes contaban con más horas educativas, ello se realizaba por medio de actividades en espacios comunales por fuera de la institución y por fuera de su horario educativo, dichas actividades estaban comprendidas en diversas áreas como, por ejemplo, educación física, inglés, artes e informática. Este proyecto no prosperó de la forma en la que se tenía previsto por lo cual no continuó, este fue derogado por el Decreto Distrital 82 de 2002, en el cual se plantea:

“Que los resultados obtenidos al culminar la fase exploratoria del "Plan de implantación de la Jornada Única Diurna en los establecimientos educativos estatales del Distrito Capital" evidencian bajo impacto en la calidad y frágil sostenibilidad administrativa y financiera en los modelos adelantados dentro del marco del proyecto Ampliación de la Jornada Educativa.

Que por el considerable y creciente aumento de la demanda en cobertura, ha sido necesario ocupar las dos jornadas en los centros educativos y suspender la autorización de ampliar la jornada escolar a algunas instituciones que venían

participando en el Proyecto Ampliación de la Jornada Educativa.” (Decreto 082 de 2002)

Posteriormente en el año 2012 dentro del Plan de Desarrollo de la alcaldía 2012 - 2016 Bogotá humana se plantea la propuesta de una jornada única. En el artículo 9 numeral 2 se plantea:

“Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral. Ampliar en forma progresiva la jornada educativa en los colegios distritales, mediante una estrategia que combine la implementación de jornadas únicas y la ampliación de la jornada a 40 horas semanales en colegios con doble jornada. En ambos casos, se reorganizará la oferta curricular apuntando a los factores clave de la calidad, intensificando el aprendizaje del lenguaje, la matemática, las ciencias naturales y sociales y una segunda lengua, y el aprovechamiento de la ciudad como espacio para el ejercicio de la ciudadanía activa y pacífica, la cultura y el arte, el deporte, el respeto por la naturaleza y el pensamiento científico” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, p. 43)

En esta propuesta de una jornada única se propone que cada el alumno cuente con 8 horas diarias de aprendizaje, pero, de igual manera se presentaba la necesidad de los espacios escolares para poder mantener una doble jornada (de 6: 20 am a 12:20 am y de 12:30 m a 6:30 pm, para un total de 6 horas diarias), por ello se plantea una estrategia alterna en la cual completarían las horas faltantes en espacios alternos con programas de instituciones distritales, dentro o fuera de la institución.

En este marco el fortalecimiento de la educación artística desde edades tempranas toma gran fuerza y desde el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) crea un proyecto para el fortalecimiento de la educación artística en las IED, en el 2013 se forma el programa CLAN (Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud) con este fin, sino también a fin de mejorar las condiciones para la calidad de la educación pública, este fortalecimiento no solo se da desde la creación del programa sino también por medio de la adecuación de infraestructura para su implementación.

Actualmente este programa se encuentra bajo el nombre Crea, formación y creación artística (El cambio en su nombre se debe al cambio de administración en el año 2016), el cual ha logrado una formación artística en la ciudadanía en general gracias a sus diversos programas (Arte en la Escuela, Impulso Colectivo y Converge Crea) fortaleciendo así las políticas públicas en el campo de la cultura y las artes.

5. Objetivo General.

Analizar los programas de IDARTES para la formación artística en los ciclos iniciales y uno en las IED y la forma en la que estas han sido implementadas.

5.1 Objetivos específicos.

- Caracterizar los programas propuestos por IDARTES desde el año 2012 con enfoque en el desarrollo de la educación artística tanto en el ciclo inicial como en el ciclo uno ciclo 1 de las IED.
- Caracterizar las estrategias utilizadas por IDARTES para la implementación de sus proyectos.
- Identificar fortalezas y debilidades dentro de los proyectos y su implementación desde la experiencia propia y de algunos docentes involucrados.

6. Antecedentes.

Actualmente no se han desarrollado investigaciones que permitan ver los programas de IDARTES, su avance e implementación en las IED, mas sin embargo hay diversas investigaciones que dan fundamento a la importancia de la educación artística en edades iniciales, dentro de estas investigaciones se ha abordado desde diferentes perspectivas la importancia de la educación artística en los ciclos iniciales, ya que contribuye no solo al desarrollo humano, sino que aporta a la formación integral del ser.

La investigación “*Una nueva mirada a la educación artística desde el paradigma del desarrollo humano*” de Pilar Díez del Corral Pérez-Soba desarrollado en la Universidad Complutense de Madrid, analiza la educación artística, su evolución y la forma en la que

esta ha sido abordada desde las diferentes corrientes pedagógicas desarrolladas a lo largo de la historia y la vinculación necesaria entre la educación artística y el desarrollo humano desde su confluencia en ámbitos identitarios y cómo a partir de estos análisis surgen diversas estrategias y propuestas para la implementación de la educación artística en los primeros ciclos del proceso escolar, los análisis de este tipo de investigaciones son fundamentales para el desarrollo de programas como los analizados en este trabajo de grado ya que permiten evidenciar no solo el recorrido histórico de la educación artística con sus diferentes elementos y representantes sino también permite evidenciar la importancia de la educación artística en el desarrollo humano como elemento forjador de identidad, creatividad, expresión y socialización, estos son importantes ya que los programas acá analizados tienen como base y finalidad forjar estas capacidades en los estudiantes

La investigación acción con enfoque cualitativo *“La enseñanza de las artes en la educación inicial. Una mirada desde las aulas”* elaborada por Diana Patricia Huertas Ruiz, Hernando Parra y Leonardo Caicedo Zaza desarrollan un análisis de lo que es considerado como una educación artística en 9 jardines de la ciudad de Bogotá. Dentro de esta los autores logran identificar diferentes concepciones de la educación artística y así mismo diferentes formas de llevarse a cabo, por ejemplo concebir la educación artística como el aprendizaje de una disciplina se aborda desde el aprendizaje de técnicas y herramientas con el fin de obtener un resultado final; otro ejemplo es la concepción de la educación artística como herramienta de expresión y sensibilización y en esta vía es abordada desde la exploración. Esta investigación permite evidenciar que la noción que se tiene frente a la educación artística puede ser muy amplia y subjetiva y estos análisis que se han dado a través del tiempo han ayudado a definir los objetivos y finalidades de programas como los desarrollados por IDARTES los cuales se revisaran en este trabajo.

La investigación *“El arte una herramienta didáctica para el fortalecimiento de la expresión plástica en las niñas y niños de primera infancia en el colegio compartir recuerdo”* elaborado por Rosa Elvia Barriga Fragua y Leidy Johana Barriga Fragua nos presenta una propuesta en torno a el desarrollo de las capacidades motoras de los niños a partir del trabajo artístico fomentando no solo el desarrollo motor sino también la creatividad y la capacidad de expresión, ello partiendo desde las edades más tempranas de

la formación, como lo es el ciclo inicial, para ello se crean centros de interés basados en los intereses, gustos y/o necesidades de los niños fomentando el aprendizaje propio y conjunto. Este trabajo de investigación acción es importante para el presente trabajo ya que nos muestra desde otras perspectivas los avances que se realizan en torno a la educación artística desde las edades más tempranas sin importar la institución de donde venga el programa, se encuentra relevante el punto de confluencia de las diferentes propuestas, las cuales apuntan al desarrollo integral de las y los niños desde las edades más tempranas desde el trabajo artístico.

El trabajo de doctorado *“La significación del juego en el arte moderno y sus implicaciones en la educación artística”* elaborado por M^a Teresa Gutiérrez Párraga de la Universidad Complutense de Madrid, desarrolla una investigación profunda en la cual se analiza el juego como potencializador de la creatividad y la producción artística y como a partir del estudio de esta influencia se pueden crear diversas posturas lúdicas, partiendo del juego como eje de acción que propicie la enseñanza artística sin importar la edad, esta propuesta no solo busca el desarrollo artístico por parte de los estudiantes sino que también puedan acercarse, comprender y relacionarse de forma diferente el arte y sus diferentes movimientos vanguardistas, con este trabajo podemos observar un gran aporte en cuanto a como el juego aplicado a la pedagogía artística permite potencializar tanto la creación como el entendimiento en torno al arte. Este tipo de investigaciones son fundamentales para comprender a fondo los fundamentos de los programas desarrollados por IDARTES ya que es por medio del juego y de la lúdica que se implementan algunas de sus etapas y un ejemplo de ello es el programa NIDOS, en el cual su propuesta va dirigida a los niños más pequeños de la ciudad y por medio de la lúdica y el juego en conjunto con sus cuidadores puedan acercarse al mundo del arte.

La investigación acción *«Propuesta para la enseñanza de artes plásticas en el colegio centro sagrado corazón en la localidad de la candelaria: “proyecto arte rodante”»* desarrollado por Diana Carolina Pedraza tiene como fin desarrollar una propuesta pedagógica en un colegio de la ciudad de Bogotá en torno a la enseñanza de las artes plásticas en la cual se generen y fortalezcan relaciones y asociaciones de los procesos de comunicación y pensamiento con el arte, concibiéndolo como un lenguaje que puede ser

empleado de forma consciente. El desarrollo de esta propuesta se realiza a partir de la identificación de los intereses, los gustos de las estudiantes y los posibles vacíos a nivel educativo en torno a la educación artística como por ejemplo la reflexión frente a la creación artística como lenguaje con capacidades comunicativas y de expresión. Esta investigación acción es un ejemplo de las diferentes propuestas que se han venido desarrollando desde diferentes sectores para el fortalecimiento de la educación artística y su reconocimiento como generador de creatividad y recurso de lenguaje para la comunicación y la expresión, las cuales deben ser reconocidas al igual que los programas creados por IDARTES ya que es un avance significativo en cuanto a la historia de la educación artística en Colombia.

La sistematización y análisis de la experiencia piloto de la jornada 40 x 40 desarrollada por Jorge Vargas Amaya y José Vicente Rubio se realiza un análisis profundo de la experiencia piloto sobre la implementación de la jornada 40 x 40 en las IED, muestra de forma profunda el desarrollo que tuvo la primera etapa piloto de la implementación de la jornada 40 x 40 en la ciudad de Bogotá bajo el marco de la alcaldía 2012-2016 *Bogotá Humana* en 26 IED con el fin de identificar los principales aprendizajes y plantear algunas conclusiones en torno al desarrollo del programa, esta sistematización es importante para el presente trabajo ya que en él se evidencia el inicio del programa bajo el cual se desarrollan los programas a analizar, esta primera experiencia da cuenta de cómo se dieron en su momento los primeros pasos para llegar a los avances que se pueden ver hoy en día, como la apertura de diferentes centros de interés y la vinculación de diferentes ejes temáticos.

Dentro de los primeros antecedentes podemos observar no solo el interés por fortalecer los procesos educativos artísticos, estudiarlos o investigarlos si no también el interés por resaltar la importancia de la educación artística en el desarrollo humano, así mismo permiten evidenciar que la educación artística se viene fortaleciendo desde diferentes frentes con diferentes actores, pero como se mencionó anteriormente todos tienen características en común que son potencializar por medio de los diferentes lenguajes artísticos la creatividad, expresión y formación en los estudiantes a partir de sus intereses, por medio del juego, la lúdica, propuestas alternativas que conecten con el público, estas

características se encuentran presentes y constituyen los programas desarrollados por IDARTES que serán analizados en el presente trabajo.

7. Metodología.

El presente trabajo es un análisis documental el cual busca en un inicio llevar a cabo una identificación de los programas desarrollados por parte de IDARTES en torno a la educación artística en las IED.

Posteriormente se realizará el análisis documental de los programas identificados y su implementación en los ciclos iniciales y ciclo 1 para, de esta manera, lograr realizar un análisis sobre la evolución, implementación, fortalezas y debilidades de estos, los documentos analizados son respuestas a derechos de petición realizados directamente a IDARTES en los cuales se solicita la información completa sobre los programas e información recolectada de las paginas oficiales de cada uno de los programas; El análisis de las fortalezas y debilidades también se realiza partiendo de la experiencia obtenida en el año 2019, año en el cual se trabaja con el programa Artes en la Escuela, en atención a tres grupos, dos de ellos de un mismo colegio con lugar de atención en un centro CREA y el otro grupo perteneciente a otro colegio con lugar de atención dentro de la misma IED.

Este acercamiento es posible gracias a un análisis de tipo cualitativo que pone énfasis en las propuestas desarrolladas a partir de políticas para el fortalecimiento de la educación artística y su implementación por medio de programas ejecutados por IDARTES.

La investigación se realiza con un enfoque histórico – hermenéutico, dado que en este “se busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica el mundo simbólico (...) se busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana” (Cifuentes, 2011, p.30) con el fin de comprender y analizar los avances y propuestas desarrollados por IDARTES para la educación en artes plásticas en ciclo inicial y ciclo 1 en las IED (Instituciones Educativas Distritales) y de esta manera poder reflexionar y profundizar sobre ellas.

7.1 Etapas.

Dentro de las etapas se adelanta:

- Recolección y organización de información tanto de las leyes, políticas y normativas en el periodo de tiempo del 1994 al 2021 (las cuales han sido establecidas por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Concejo de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá que han contribuido al planteamiento de los programas a analizar), como de los programas que se desarrollan orientados por estas.

Dentro de estas leyes, políticas y normativas encontramos

- Acuerdo 761 del 2020 del Concejo de Bogotá
- Decreto 082 de 2002 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- *Plan de Desarrollo Bogotá humana. 2012 – 2016* de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Ley general de educación.
- Análisis de la documentación recolectada sobre los programas
- Análisis sobre la implementación de los programas y cuáles han sido los alcances de estas.
- Identificación desde la documentación y la experiencia previa de las fortalezas y debilidades en sus diferentes ordenes como lo son el operativo, técnico y pedagógico.
- Elaboración de tablas comparativas y de análisis.
- Elaboración de conclusiones.

8. Marco Conceptual.

Educación Artística

Se realizara una revisión de una concepción inicial de lo que podemos entender por *educación artística*, dentro de los lineamientos y políticas del Ministerio de Educación.

Cuando se habla de educación artística hay muchos factores que se deben tener en cuenta en su definición, por lo que el término en si puede ser un poco ambiguo. Esta puede ser concebida desde diferentes miradas como, por ejemplo, el espacio, el tiempo y el fin, su aplicación puede darse desde la escuela, las academias o desde espacios de educación no formal como los espacios comunitarios, también se puede abordar desde las diferentes edades desde las cuales se realiza el acercamiento a la educación artística o desde el fin, si es investigativo, de construcción de comunidad o personal, por lo tanto la concepción del término de la educación artística puede ser polisémico y está en función de la mirada desde donde se aborde, desde los intereses y objetivos. (Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI], 2019).

Cuando se hace referencia al espacio la educación artística puede abarcarse desde una institución oficial educativa o desde espacios netamente comunitarios y así mismo su finalidad puede variar ya que puede ser desde lo formativo hasta la construcción de comunidad y lazos sociales por medio de intervenciones artísticas, si lo abordamos desde el ámbito investigativo podemos hacer referencia a la educación artística como constructor de conocimiento desde lo teórico y posiblemente desde lo práctico y si hablamos de la educación artística desde la educación inicial se aborda como potencializador en la formación integral del ser humano en capacidades no solo motoras sino también de expresión, creatividad, comunicación y relación social.

El Ministerio de Educación en el año 2014 desarrolla una serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial, en el marco de la atención integral, en el documento número 21 titulado *El Arte en la Educación Inicial* profundiza sobre la importancia de la atención en primera infancia ya que es en la educación inicial donde se generan, se afianzan y se entrelazan todos los principales elementos que configuran el desarrollo integral del ser humano, es en estos primeros años en los que los niños aprenden no solo de sí mismos sino de su rol en una sociedad, su relación con sus pares, la relación con su ambiente tanto social como natural y cultural y aprenden sobre la comunicación y expresión frente al otro. La importancia del arte radica en la oportunidad de acercarse a una variedad de lenguajes por medio de los cuales se pueda crear, expresar y comunicar, es por medio del arte que las emociones, ideas, visiones sobre la vida y el mundo se pueden manifestar por medio de

gestos, movimientos, trazos. El arte permite construir comunidad, permite conexión con un legado cultural más amplio, potencia la creatividad, la expresividad y sensibilidad.

Por esto la educación inicial se propone favorecer este contacto a través de acciones en las que se fomente el juego dramático, el acceso a una gran variedad literaria, el contacto con diversos ritmos y melodías y la expresión visual y plástica, así como a la participación de las niñas y los niños en los espacios culturales, de forma tal que el arte en la primera infancia se convierta en parte sustancial de la experiencia vital, de la construcción de la identidad y del desarrollo integral. (Ministerio de educación, 2012)

Fortalecimiento institucional

Dentro del desarrollo del presente trabajo se tiene como objetivo identificar tanto las fortalezas como debilidades encontradas en el análisis del planteamiento y desarrollo de los programas, esto con el fin de generar posibles reflexiones que contribuyan al crecimiento, mejoramiento y fortalecimiento tanto de los programas como institucionalmente. El fortalecimiento institucional puede abordarse desde dos valores diferentes, el político y/o técnico.

“En cuanto al valor político, el fortalecimiento institucional tiene que ver con la capacidad del Estado para resolver problemas públicos, es decir, la capacidad para identificar, proponer e incorporar en la agenda pública y la agenda de gobierno aquellos temas que requieren una mayor atención, dado que se trata de cuestiones relevantes o urgentes para toda la sociedad. Ahora bien, frente al valor técnico del fortalecimiento institucional, se trata de entender cuáles son los procesos, técnicas, recursos financieros, el talento humano –entre otros arreglos institucionales - requeridos para que el Estado cumpla con el fin esencial de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y el interés general” (DPN, 2019, p. 6)

En esta vía el fortalecimiento institucional contemplado abarca los dos valores ya que los análisis realizados se realizan desde un orden operativo, técnico y pedagógico. Las fortalezas y debilidades identificadas dentro de los documentos abarcan temas políticos en tanto son relevantes para toda la sociedad y la población beneficiada con los programas y requieren una atención de parte de las entidades distritales y también se abarcan valores

técnicos en tanto se generan reflexiones sobre los procesos y técnicas desarrollados al interior del programa para su buen desarrollo y el beneficio de todos los participantes.

Desde el marco de la educación inicial en primera infancia según el Ministerio de Educación el fortalecimiento institucional es concebido como la capacidad de lograr unas condiciones, capacidades y acciones tanto individuales como colectivas que permitan garantizar una gestión administrativa, pedagógica y operacional de calidad eficiente y efectiva en torno al desarrollo integral de los y las niñas de primera infancia, partiendo de la práctica y experiencia, es por ello que el fortalecimiento institucional va mas allá de un proceso mecánico, ya que se fundamenta en procesos de reflexión y crítica por medio de los cuales se reconocen las condiciones que permiten garantizar los derechos de los niños y las niñas. (Ministerio de Educación, 2014, p.17)

Así mismo es importante reconocer como se menciona anteriormente, el fortalecimiento educativo se da a partir de la participación y compromiso de los actores implicados desde la parte de la atención a la primera infancia.

“Esta comprensión implica que los actores que cotidianamente se relacionan con las niñas y los niños, se reconozcan como sujetos políticos con capacidades para construir, transformar, resignificar y agenciar las condiciones necesarias para la garantía de los derechos de la primera infancia.” (Ministerio de Educación, 2014, p.18)

Lenguajes Artísticos

Los lenguajes artísticos son eje central de los programas desarrollados por parte de IDARTES ya que por medio de estos se fomenta el reconocimiento de estos lenguajes y su uso como medio de expresión y comunicación por parte de los estudiantes beneficiados, partiendo desde las edades más tempranas.

Desde sus inicios el humano ha creado diferentes lenguajes con el fin de poder expresar o comunicar, ideas, pensamientos por medio de símbolos o códigos diversificándose con el tiempo y ampliando las posibilidades, con el tiempo no solo podemos encontrar un lenguaje escrito o por medio de pinturas que representan el entorno, también empezamos a encontrar lenguajes musicales, otros tipos de alfabetos, comunicación corporal y hoy en día también

tecnológicas por medio de las cuales no solo se comunica si no también se expresa un pensamiento, un deseo, un sentimiento, una percepción del mundo

Es por ello que es importante reconocer la diversidad de lenguajes que ofrece el mundo artístico los cuales tienen la intencionalidad de comunicar, “Reconocer la integralidad de los lenguajes artísticos permite dotarlos de un sentido mayor en la educación inicial, en tanto no se trata de la enseñanza de disciplinas, sino de posibilitar la exploración y expresión de las niñas y los niños a través de diferentes lenguajes. Es una oportunidad para descubrir que a través de diversos materiales, ritmos, historias y personajes se va representando la vida, a la vez que se van potencializando sus capacidades creadoras, su sentido estético y se van construyendo como seres sensibles.” (Ministerio de educación, 2012, p. 15)

En este sentido el lenguaje artístico se concibe como una diversidad de lenguajes posibles a abordar, bien sean musicales, corpóreos, plásticos, tecnológicos, audiovisuales o escritos, estos lenguajes se abren al mundo de la exploración frente al deseo de expresión y la comunicación de un sentir. Con el paso del tiempo se transforma la forma en la que se abordan los lenguajes artísticos ya que la relación, los vínculos frente a estos también se van transformando en el sujeto es por ello que es importante que estos estén abiertos a la exploración y no sean establecidos como lenguajes cerrados, inconexos e inflexibles.

9. Marco Contextual

¿Qué es *IDARTES*?

IDARTES es el Instituto Distrital de las Artes, el cual se encarga de gestionar las prácticas artísticas en la ciudad de Bogotá garantizando el derecho de la ciudadanía al acceso y disfrute de la cultura, ello por medio de la creación de programas y estrategias en las cuales se acerca la práctica artística desde sus diferentes aspectos a la vida de las personas. (IDARTES, 2021)

Sus proyectos no solo tienen como fin el acercamiento de las personas al disfrute del arte y la cultura sino también el reconocimiento de la producción de estas desde

diferentes ámbitos (no solo el académico). Dentro de sus proyectos podemos encontrar algunos como Crea, Culturas en Común, Libro al Viento, Nidos, Artistas en el espacio público, Portafolios Artísticos, entre otros.

Dentro del programa Crea se desarrollan tres líneas, Converte crea, Impulso colectivo y Arte en la escuela, siendo este último el programa principal sobre el cual se investigará en este proyecto.

Organización de los niveles de formación

Dentro del Ministerio de Educación la organización de los niveles de educación formal se organiza en tres. Preescolar, educación básica y educación media. La educación preescolar comprende los grados pre-jardín, jardín y transición; la educación básica se divide en dos, la básica primaria que comprende los grados de primero a quinto de primaria y la básica secundaria que comprende los grados de sexto a noveno de secundaria; finalmente la educación media que comprende los grados decimo y once. (Ministerio de Educación, 2021) Las IED han implementado la propuesta de formación por ciclos, sin embargo, cada colegio o institución educativa dentro de su plan educativo los plantea de diversas formas al interior de estos tres grandes niveles, un ejemplo de ellos es el Colegio Grancolombiano en Bosa. Dentro de su plan educativo seis ciclos los cuales son: ciclo inicial (Pre-jardín, jardín, transición), ciclo 1 (primero y segundo), ciclo 2 (tercero y cuarto), ciclo 3 (quinto, sexto y séptimo), ciclo 4 (octavo, noveno), ciclo 5 (decimo y once). (Colegio Grancolombiano, 2021)

Es importante hacer esta aclaración ya que aunque no se analizará la implementación en esta IED si se tomara como base la organización del plan educativo de la institución en el análisis de la implementación del programa Arte en la Escuela en ciclo inicial y ciclo 1. (En los grados pre-jardín, jardín, transición, primero y segundo)

10. Identificación de las políticas y los programas.

Dentro de la identificación de las políticas y los programas propuestos para el desarrollo de la educación artística en primera infancia y ciclo 1 por parte de IDARTES encontramos que

actualmente el Instituto Distrital de las Artes viene desarrollando diversos sub programas con los cuales busca fortalecer el desarrollo artístico y cultural en la ciudad de Bogotá, estos sub programas se desarrollan dentro de dos grandes programas, CREA y NIDOS.

Cada uno de ellos se desarrolla bajo una misma política pese al cambio de administraciones y cambio de sus nombres y algunos de sus planteamientos mantienen un punto en común que es el de promover y fortalecer el acceso al arte y la cultura desde etapas tempranas.

10.1 NIDOS.

Actualmente el programa NIDOS se desarrolla bajo los propósitos del plan distrital de desarrollo 2020 – 2024 *Nuevo Contrato Ambiental para la Bogotá del siglo XXI* en el programa de *Educación inicial: Bases sólidas para la vida*. El cual tiene como fin

Ampliar la oferta actual de educación inicial en la ciudad, desarrollando, optimizando y mejorando la infraestructura educativa de Bogotá y adelantando una clara coordinación interinstitucional de estrategias para superar el rezago que se tiene frente a la demanda y avanzar en la atención de niñas y niños en los tres niveles educación inicial.

Avanzar en lineamientos pedagógicos que permitan construir unas bases sólidas en la primera infancia para el desarrollo físico, emocional, intelectual, familiar y en valores éticos de las niñas y niños de la ciudad, así como la integración de la jornada académica con los horarios laborales de las familias y cuidadores con estrategias de educación inclusiva que permitan que todos las niñas y niños de la ciudad tengan igualdad de oportunidades que garanticen su formación integral, unido a acciones artísticas que permitan la construcción de puentes entre niñas, niños, sus familias y comunidades y culturales, con artistas formadores, vehículos de conexión entre los diferentes actores sociales. (Concejo de Bogotá, 2020, p.55)

El programa NIDOS se enfoca en fortalecer el desarrollo artístico y el acceso a la cultura de los niños y niñas con edades entre los 0 a los 6 años, por medio de experiencias, muchas de estas desarrolladas junto con sus familiares o cuidadores, desarrolladas en encuentros en diversos espacios, como los cotidianos, virtuales o presenciales.

“Nidos trabaja alrededor de los siguientes objetivos:

1. Contribuir a la adecuación de espacios para la atención de niñas y niños de primera infancia y sus familias.
2. Gestionar el conocimiento del Programa sobre prácticas de crianza y el lugar de las masculinidades corresponsables en la misma, así como sobre la creación artística para la apropiación social del conocimiento por parte de los artistas del sector, académicos, agentes educativos y comunidad en general.
3. Promover el acceso a la infraestructura cultural de escenarios de circulación artística y generar oportunidades y estímulos a la creación y circulación de obras, contenidos y productos artísticos para la primera infancia y sus familias.
4. Propiciar procesos de cualificación y fortalecimiento a partir del intercambio de saberes, disciplinas y referentes en torno a las artes de la primera infancia, que involucren a artistas vinculados al Programa Nidos, artistas del sector, académicos, agentes educativos y comunidad en general.
5. Descentralizar la oferta de obras, contenidos y experiencias artísticas, facilitando el acceso equitativo y pertinente de los niños, niñas, familias de primera infancia y redes de cuidadores de los de territorios rurales y/o con especificidades culturales, físicas, sociales y económicas que no han sido suficientemente reconocidas y valoradas.
6. Generar oportunidades para la creación y circulación de contenidos y productos artísticos físicos y/o digitales pertinentes y de calidad para la primera infancia.”
(NIDOS, 2021)

La misión del programa NIDOS es enriquecer las interacciones sociales por medio de los lenguajes artísticos, fortalecer los vínculos afectivos por medio de experiencias sensibles desde el arte y potenciar el juego, la participación, la exploración y creatividad en los niños y niñas, con el fin de incidir de manera positiva en el bienestar de ellos tanto física como emocionalmente, ello vinculado a sus núcleos familiares.

El programa implementa sus proyectos en 20 localidades, varias de estas por medio de las alianzas creadas con otras entidades distritales o gubernamentales como el ICBF, SDIS, SED, entre otras.

10.1.1 Experiencias artísticas.

Dentro de las experiencias artísticas del programa nivel virtual encontramos

- **Conciertos y Cuentacuentos:** propuestas escénicas en torno a la música, desarrolladas especialmente para primera infancia, estas son transmitidas por medio de Zoom o Meet.
- **En-cuentados y En-cantados:** Propuesta de transmisión de historias y arrullos por vía telefónica.
- **Presentación de contenidos:** Propuesta de contenido virtual desarrollado por diferentes equipos de Nidos, el cual se acompaña de diversos personajes y situaciones, para dinamizar las propuestas artísticas de los niños y sus núcleos familiares en una perspectiva transmedial.
- **Divulgación de contenidos físicos:** Propuesta de circulación de materiales como juegos o materiales impresos, estos han sido diseñados por los equipos del programa con el fin de complementar las otras experiencias.
- **Encuentros artísticos virtuales:** Propuesta de experiencias artísticas por medio de encuentros sincrónicos con grupos de 10 niños (de esta manera se garantiza una interacción uno a uno y un diálogo con cada uno de los participantes), en los cuales se realizan diversas actividades en un tiempo de 30 a 40 minutos, (eso dado que la atención de los niños frente al computador es de tiempos cortos y sumado a ello una duración mayor puede generar cansancio, no solo mental si no también ocular). (IDARTES Documento 20215000050361, 2021, p.3)

10.1.2 Propuestas de desarrollo presencial.

Dentro de las propuestas de desarrollo presencial encontramos las siguientes:

- **Experiencias artísticas en encuentros grupales:** Esta propuesta busca generar espacios de encuentro los cuales están enfocados al juego y exploración de lenguajes artísticos con los niños y niñas y sus familias, son desarrollados por una dupla de artistas de diferentes disciplinas con miras a propiciar experiencias que aporten al desarrollo integral de los participantes. Esta propuesta no solo está

dirigida a primera infancia sino también a mujeres gestantes y cuidadores con el fin de fortalecer vínculos.

- **Circulación de obras artísticas para primera infancia:** Propuesta que brinda acceso a una oferta artística y cultural para los niños y niñas y sus cuidadores, estas obras son desarrolladas por los equipos de Nidos, pero también por artistas externos que plantean propuestas acordes a los objetivos y que al igual son pertinentes para primera infancia. Estas obras se desarrollan en espacios que se han dispuesto por convenios.
- **Laboratorios artísticos:** Propuesta que brinda espacios físicos adecuados para la atención específica de primera infancia, en los cuales los niños y niñas pueden tener acercamientos a experiencias artísticas abordadas desde diferentes temáticas y recursos. También los laboratorios buscan brindar contenidos a las familias de los servidores que permitan adecuar sus viviendas con espacios para el juego, la exploración y la creación. Son 18 laboratorios abiertos al público, los cuales cuentan con franjas horarias para la atención de niños y niñas de la ciudad, dentro de estos encontramos Vía Láctea, Mar de los sentidos, Juego de nichos, Umbra, Museo colonial, Rayito, Parque-mumo, Biblioteca, Preguntario, Fractario, Laberinto en las alturas, Nido, Optiko, Cantasaurio, Castelarium, Entre nubes, Pilona 20. (IDARTES Documento 20215000050361, 2021, p.3)

10.2 Crea.

En el año 2013 IDARTES inicia la implementación de la iniciativa de crear Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN), los cuales tenían el fin de ofrecer a los niños las niñas y jóvenes de Bogotá la posibilidad de acceder a una educación artística tanto oportuna como de calidad, posteriormente el programa cambia de nombre a CREA debido al cambio de administración y desde sus inicios ha construido una orientación pedagógica por diversos caminos son el fin de que la ciudadanía pueda encontrar en las artes un lenguaje que les permita reconocerse como individuos y colectivos libres, creativos y transformadores por medio de la expresión.

El programa Crea tiene como orientación principal el acceso a los derechos culturales de la ciudadanía por medio de diferentes ofertas para la formación artística según sus

necesidades, buscando una articulación con sus contextos para fortalecer la experiencia y la apropiación de lenguajes artísticos, la construcción integral del ser y de la comunidad. Sus programas son ofrecidos tanto a niños y niñas como jóvenes y adultos, dependiendo del contenido de cada uno de ellos.

10.2.1 Líneas de atención.

Dentro del programa Crea se encuentran tres líneas de atención

- **Impulso colectivo:** Es una línea de atención dirigida a niños, niñas y jóvenes que asisten a los centros CREA por iniciativa y deseo propio, su propósito es que los participantes incorporen la práctica artística como una oportunidad para su proyecto de vida. (CREA, 2021)
- **Converge Crea:** Es una línea de atención dirigida a la población de adultos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en poblaciones diferenciales y de género, como por ejemplo grupos de mujeres, grupos étnicos, comunidad LGTBIQ+, adultos mayores, personas con discapacidades, entre otras. El objetivo de esta línea de atención es impulsar la potencialidad artística dentro de los procesos de reparación simbólica, individual y colectiva. (CREA, 2021)
- **Arte en la escuela:** Es una línea de atención en la cual se atiende a los niños, niñas y jóvenes de las IED desde grado primero de primaria hasta noveno. Dentro del programa se realizan proyectos de formación en artes con procesos pedagógicos desde los diversos lenguajes del arte como lo son la danza, la plástica, la literatura, la fotografía, entre otros, ello en convenio con la Secretaría de Educación Distrital, dentro del ámbito curricular. (CREA, 2021)

10.3 Desarrollo del Programa Arte en la Escuela.

Este se desarrolla bajo el marco de la jornada única y completa implementada en Bogotá desde el año 2012 y actualmente se articula con la perspectiva del plan de desarrollo distrital 2020-2024 *Nuevo Contrato Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*. El programa tiene como fin permitir a los estudiantes el desarrollo sensible y estético, adquiriendo las capacidades para la creación artística por medio del reconocerse y sentirse.

El programa orienta sus acciones hacia la garantía del acceso a los derechos culturales por medio de las ofertas de formación artística, teniendo en cuenta las necesidades y contextos de las poblaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos, por medio de los cuales se logra fortalecer la apropiación de lenguajes artísticos tanto individual como colectivamente, contribuyendo de esta manera a la construcción integral del ser y la comunidad.

La implementación de esta propuesta está fundamentada en “el concepto de desarrollo humano y de la pedagogía desde la creación centrada en el SER, la construcción sensible y la transformación social. (...) Se centra en “la comprensión y restitución del valor del cuerpo como instancia misma del Ser, territorio primero en el que se encarnan las memorias, saberes, sentires, pensamientos, acciones, necesidades e imaginarios que configuran el Ser y su devenir en el ámbito de los intercambios sensibles y las dinámicas sociales (Mandoky: 2003). Se es consigo y con los otros, en eso que se ha reconocido como intercorporeidad (Bernard: 1995) y que consiste en el modo en que los seres humanos nos percibimos y autoconstruimos en la permanente mimesis y tensión con la otredad y con el mundo.” (IDARTES *Documento 20215000056091*, 2021, p.4)

La propuesta pedagógica del proyecto se ha transformado a través del tiempo lo cual ha permitido una maduración de esta por medio de aprendizajes y experiencias, ampliando posibilidades dialogantes que apropian teorías como la del “socio constructivismo” o las “pedagogías del acontecimiento”. Esta parte de la experiencia individual y contextos reconocen en las artes una posibilidad para la producción de conocimientos los cuales constituyen saberes y estéticas propios, las cuales favorecen la construcción de una ciudadanía crítica, estética y creativa. Dicha propuesta pedagógica estructura el proceso desde niveles iniciales hasta los finales de todo el proceso educativo, sobre las etapas de desarrollo en los procesos de apropiación artística, marcando cuatro momentos claves, La sensibilización, exploración, descubrimiento y experiencia, los cuales fortalecen la apropiación y profundización en el mundo artístico. De igual manera el programa Crea realiza la propuesta de una rotación por las diferentes áreas artísticas en los ciclos 1 y 2, la elección de las áreas de interés en los ciclos 3 y 4, y la elección de un énfasis artístico en el ciclo 5 por parte de cada uno de los participantes.

Los propósitos de la propuesta pedagógica son los siguientes:

- “Ponderación del papel de las artes en la construcción humana y la transformación social, como acción misma de cambio en la construcción de empatía y ciudadanía participativa.
- Reconocimiento de que en la primera infancia y en la infancia acontecen los procesos de individuación que tienen que ver con la noción de sí en tanto corporeidad y la relación con los otros y el entorno, en una dinámica recíproca basada en la interacción cotidiana y sensible o intercorporeidad de la práctica social.
- Restitución del valor personal y social del cuerpo como instancia misma de la vida y del Ser, el cual debe ser cuidado, respetado y potenciado en sus múltiples dimensiones y capacidades.
- Promoción de un mensaje de esperanza desde la opción sensible, participativa y transformadora que brinda la experiencia y el disfrute de las artes.
- Diálogo interinstitucional pedagógico y operativo para cohesión de las acciones y optimización de los saberes y recursos.
- Formación artística que responda a las necesidades de la ciudadanía, a través de la articulación interinstitucional, la optimización de espacios físicos y la ampliación de la oferta virtual.
- Ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios de la ciudad a través de procesos de formación.
- Fortalecer la apropiación de los diversos lenguajes artísticos, a través de la generación de procesos de formación artística para niños, jóvenes y adultos, que se articulen con sus contextos y necesidades.
- El arte como área de conocimiento y el quehacer artístico como proyecto de vida a través del desarrollo de procesos pedagógicos que permitan adecuados niveles de creatividad y desempeño.” (IDARTES *Documento 20215000056091*, 2021, p.4)

Las premisas que fundamentan la propuesta para la educación artística son la sensibilidad estética, la expresión simbólica, el conocimiento de las artes tanto en la parte teórica como técnica y práctica y el desarrollo de habilidades y destrezas, transversalizados por las nociones del programa CREA, *cuerpo* (Definido como la interacción del mundo y el ser), *territorio* (El cual abarca no solo los espacios físicos, sino también los sensibles y los simbólicos, en los cuales se genera la identidad), *creatividad* (Entendida como potencia transformadora que permite cambios en el contexto, las percepciones y el individuo y permite también la visibilización de estas transformaciones), *lúdica y juego* (Esta como posibilidad de aprendizaje por la exploración y la indagación, abriendo a puerta a la posibilidad de la exploración artística desde el caos creativo, la interacción y la creación y exploración de vías de comunicación, partiendo del desarrollo de la autoconfianza, motivación e intereses propios). Estas premisas y nociones dan sustento a los procesos formativos que se dan desde siete áreas de trabajo, la literatura, la realización audiovisual, la danza, las artes plásticas, las artes electrónicas, el teatro y la música.

10.3.1 Propósitos desde cada una de las áreas artísticas.

Los propósitos y premisas son diferentes para cada área artística y estos son planteados en concordancia con las premisas y nociones que orientan todo el desarrollo del programa. En la tabla 1 se relaciona cada uno de ellos basado en la información dada en la respuesta de derecho de petición en el documento 20215000056091 (IDARTES, 2021, p.6-9).

10.3.2 ¿Cómo se realiza y con quién?

Al igual que el proyecto presenta unas nociones transversales (cuerpo, territorio, creatividad y juego – lúdica) también cuenta con diferentes herramientas metodológicas que también tienen un carácter transversal y son utilizadas dependiendo de la estructuración, el momento y nivel de cada uno de los grupos, estas herramientas posibilitan la articulación de las nociones transversales con la práctica. Dentro de estas encontramos el taller, el trabajo por proyecto artístico, comunidades de práctica y visibilización de los procesos. El taller se enfoca en el aprendizaje por medio del hacer, por medio de las experiencias, vivencias, reflexiones, conceptualizaciones y creaciones,

posibilitando procesos de co-creación guiados por los artistas formadores; El taller es la denominación que se da a una sesión de “clase”. El trabajo por proyectos artísticos parte de un interrogante o necesidad inicial, el cual se desarrolla y se define en un producto creativo, este puede ser de un área específica o también interdisciplinar. Las comunidades de práctica son grupos en los cuales se comparten los saberes y aprendizajes por medio de los cuales se fortalecen los procesos creativos. La visibilización de los procesos genera (como herramienta metodológica) espacios para la muestra y circulación de los procesos creativos ante las comunidades con el fin de complementar todo el proceso.

Adicionalmente también se desarrollan otras acciones pedagógicas que complementan los procesos formativos como por ejemplo la armonización-articulación en la cual por medio de diferentes avances y progresos se ha logrado un enlace entre las premisas del programa con las categorías de enfoque por competencias de las IED ya que los ejes fundamentales son transversales a todo proceso; Estas nociones toman un carácter de marco de referencia y terreno sobre el cual los lenguajes artísticos presentan diversas relaciones no solo con las otras áreas artísticas sino también con otras áreas del conocimiento. Estos procesos de articulación son desarrollados por el equipo de Enlaces Pedagógicos del programa, ellos establecen diálogos directos con rectores, coordinadores y docentes de cada institución, para lograr una buena articulación conforme la institución, su PEI y los estudiantes (enfocándose en sus condiciones e intereses). Por otro lado, se encuentran las acciones relacionadas con la planeación y seguimiento de procesos de formación, en las cuales cada artista formador diligencia el formato pedagógico establecido por el programa, este es diligenciado por medio de la plataforma SIF y se compone de:

- Caracterización de los grupos, en la cual se identifican, por medio de la escucha y la percepción, las condiciones, gustos, intereses, proyecciones y contexto para diseñar diferentes posibilidades de interacción con el grupo y brindar oportunidades de aprendizaje acordes a la particularidad de cada uno de ellos.
- Planeación, en la cual partiendo del reconocimiento y caracterización del grupo y los propósitos artísticos y pedagógicos propuestos para cada nivel se realiza una propuesta de acción guiada por una pregunta orientadora seguida de

actividades y metodologías a llevar a cabo, materiales, propósitos y posibles alcances.

- Valoración, en el cual por medio de una conceptualización cualitativa se permite observar, guiar, reorientar y enfocar las acciones y alcances propuestos para el grupo, esta valoración se realiza desde tres aspectos, el cognitivo, el actitudinal y el convivencial; Esta debe realizarse en sincronía y debidamente articulada con los procesos de valoración cualitativos y cualitativos implementados por el sistema educativo, la Secretaría de Educación y las IED.

Finalmente encontramos la visibilización y encuentros, en los cuales se realizan muestras y encuentros dirigidos a las comunidades, para la apropiación y exhibición de los resultados por parte de cada estudiante, esta etapa es parte fundamental dentro de la formación artística y se desarrolla en diferentes momentos de esta, permitiendo la muestra no solo de un producto final si no de las diferentes etapas que conforman el proceso formativo; Se realizan encuentros zonales, muestras por área artística, por institución educativa o encuentros del programa en general.

El programa es desarrollado por parte del equipo del programa Crea, el cual se encuentra estructurado por diferentes componentes como el territorial, el administrativo, el de visibilización e información (Entornos Visibles) y componente pedagógico, siendo este último conformado por un responsable del componente, el cual se encarga de guiar y acompañar al equipo hacia la construcción y actualización orientaciones pedagógicas y el buen desarrollo de procesos, también acompaña los diálogos constructores y articulación pedagógica con la Secretaría de Educación Distrital; siete responsables de cada área artística que orientan las actividades y propósitos desde cada una de las disciplinas, coordinan actividades y procesos con los equipos de Artistas Formadores de su área; Veinte enlaces pedagógicos, los cuales están vinculados a cada uno de los centros Crea y se encargan de la articulación y armonización pedagógica con las Instituciones IED, realizan seguimiento y acompañamiento pedagógico a los Artistas Formadores; Artistas formadores, los cuales se encuentran distribuidos por cada área artística y realizan el acompañamiento de los procesos formativos, implementan las actividades y desarrollan los formatos pedagógicos; Finalmente, personal de investigaciones y publicaciones.

La implementación del programa se desarrolla desde diferentes ámbitos de atención, desde La formación presencial en la cual el Artista Formador se reúne con el grupo asignado durante cuatro horas semanales, las cuales pueden ser distribuidas en dos encuentros de dos horas, estos encuentros se realizan en los centros Crea, los cuales brindan las condiciones e implementos necesarios para el desarrollo de los procesos, como se ha mencionado anteriormente el contenido se desarrolla conforme la caracterización en la cual se pudo evidenciar el nivel de desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional del grupo. Es importante aclarar que, dentro de los diálogos con las IED, el programa se ha visto en la necesidad de realizar algunos encuentros en los colegios, lo cual puede afectar las condiciones y calidad de los procesos; La estrategia virtual llamada “Crea en Casa” se compone de un aula virtual la cual cuenta con una serie de contenidos artístico-pedagógicos, para los niños, niñas, jóvenes y comunidad en general. En esta estrategia se desarrollan encuentros sincrónicos y asincrónicos por medio de plataformas como Meet. Para la línea de Arte en la Escuela estos contenidos se desarrollan de forma específica dependiendo del área artística y se desarrollan con el acompañamiento del artista formador que guía y orienta el proceso y dependiendo de los tiempo y alcances propuestos se desarrollan diferentes interacciones; Las otras estrategias que se desarrollan de forma remota a distancia se desarrollan por medio de guías que tienen alcances previamente definidos, estas guías son realizadas y entregadas cada 15 días y se plantean en articulación con las IED y también se trabajan fanzines, programas radiales, blogs o podcast.

11. Programas implementados en las IED y estrategias.

Los programas que actualmente se desarrollan junto con la secretaría de educación distrital en las IED son NIDOS y ARTE EN LA ESCUELA.

NIDOS realiza sus actividades como un apoyo y como un espacio para el acceso a la cultura de los niños y las niñas bien sea de forma presencial en las instituciones o de forma virtual por medio de obras teatrales o presentaciones para los estudiantes dentro de los horarios académicos, pero sus actividades no se desarrollan dentro del programa curricular de la institución y adicionalmente lo desarrolla también en conjunto con otras entidades como ICBF, SDIS, entre otras.

El programa CREA cuenta con 19 centros en 11 localidades de la ciudad, estos centros cuentan con la infraestructura necesaria para la óptima prestación de los servicios, cada una de ellas está adecuada y adaptada, dotada con materiales necesarios para la formación artística. Estos espacios (centros CREA) se ubican estratégicamente según la demanda, teniendo en cuenta las limitaciones de la infraestructura de la ciudad. Los colegios beneficiados con el programa Arte en la escuela a Julio del 2021 de forma directa son 42 y en el mes de mayo se inició un convenio derivado con la Secretaría de Educación Distrital con el cual se presta atención a 22 colegios para un total de 64. En la tabla número 2 se relacionan la instituciones y estudiantes beneficiadas al mes de Julio del 2021, esta actualización se realiza de forma mensual (es importante aclarar que el convenio derivado inició el mes de mayo por lo cual las instituciones que están beneficiadas por medio del convenio registran reportes desde finales de este mes)

12. Fortalezas y debilidades dentro de los proyectos y su implementación.

Si bien los tanto los programas de NIDOS como ARTE EN LA ESCUELA son relativamente nuevos y poco a poco han fortalecido todo su componente pedagógico, oferta, infraestructura y funcionamiento, logrando ampliar con el paso del tiempo la población beneficiada y ello es algo que debe de reconocerse.

Partiendo del análisis de los documentos, políticas y la experiencia (en el año 2019 se trabaja con el programa en atención en dos colegios diferentes y tres grupos dentro de ellos) podemos encontrar algunas fortalezas y debilidades identificadas en los programas las cuales pueden clasificarse de forma general en diferentes ordenes como lo son el operativo, el técnico y el pedagógico.

Adicionalmente en la tabla número 3 se relacionan algunos paralelos entre los dos programas que implementan sus acciones en las IED.

12.1 Orden Operativo.

Debilidades

- Dado que la implementación del programa Arte en la Escuela se realizan únicamente en las IED que se encuentran inscritas no todas tienen acceso a dichos programas y de esta manera no todos los estudiantes tienen acceso a ellos. En el año 2019 se contó con 363 colegios distritales, con 713 sedes y una proyección de atención de 815.429 (Secretaría de Educación, 2019) estudiantes más sin embargo para el año 2021 hasta el mes de julio se encontraron beneficiados 64 IED y 96.233 alumnos (IDARTES *Documento 20215000056091*, 2021, p.13), lo cual evidencia que la implementación de los programas actualmente alcanza aproximadamente el 17.6% de las IED y aún queda un gran camino para lograr la implementación en la totalidad de las instituciones y todos los alumnos puedan ser beneficiarios de estos.
- En convenio con la secretaría de educación e IDARTES se presta un servicio de ruta para los niños que asisten a los centros CREA para el programa de Arte en la Escuela, estas rutas los recogen en el colegio y los transportan hasta el centro asignado. En las edades más pequeñas son los padres o cuidadores quienes llevan los niños hasta la institución para poder tomar el transporte, pero muchas veces esto no sucede por diversas razones, bien sea que el padre o cuidador no tuvo tiempo, no le dio importancia, el niño no se despertó o no quiso asistir, por lo cual no todos los niños pueden acceder al programa o acceden de forma interrumpida, por lo cual es recomendable pensar en alternativas o soluciones que permitan que todos los niños tengan acceso al programa.
- El programa de arte en la Escuela se encuentra proyectado para realizarse en dos sesiones de dos horas a la semana bien sea en el centro CREA o en la IED pero en algunas ocasiones (principalmente en los centros CREA) esta atención se realiza en una sola jornada de cuatro horas en la semana por lo cual los estudiantes deben contar con una alimentación ante una jornada tan extensa, dicha alimentación debe ser cubierta por sus padres, la cual no siempre puede ser proporcionada, por lo cual en muchas ocasiones los niños

son enviados sin alimentación y no tienen la posibilidad de tomar onces. Sumado a ello se hace evidente una problemática socio económica en las familias de algunos de los estudiantes ya que en las jornadas de la mañana es presentaron casos en los que adicional a que eran enviados sin onces no tenían acceso a un desayuno en sus hogares, es por ello que se recomienda plantear posibles soluciones para el tema de la alimentación de los estudiantes en los centros CREA cuando las sesiones sean de cuatro horas.

12.2 Orden técnico.

Debilidades

- En la actualidad tanto el programa Arte en la Escuela como NIDOS realizan acompañamientos de forma virtual, bien sea en clases sincrónicas, asincrónicas o transmisión de obras teatrales y talleres pero es importante reconocer que no todos los estudiantes tienen los medios tecnológicos para poder acceder a estos, varios estudiantes no tienen computador, tablet o celular y en el caso de los niños más pequeños se hace necesario el acompañamiento de un cuidador o padre que cuente con alguno de estos medios. Sumado a ello también deben contar con un internet de una calidad determinada que les permita asistir de forma continua. Actualmente muchos padres de familia mantienen una telefonía con internet por sistema de prepago en la cual es necesaria una recarga para poder acceder a los servicios y para una video llamada (de calidad) de aproximadamente cuarenta minutos o una hora es necesario realizar una recarga de aproximadamente diez mil pesos colombianos y este es un valor que no todas las familias pueden pagar de forma regular para poder acceder a este tipo de contenidos, por lo cual es una estrategia que busca llegar a los estudiantes en estos tiempos de contingencia pero no todos pueden acceder a ellos por falta de recursos.

12.3 Orden pedagógico.

Fortalezas

- Ya que el programa Arte en la escuela está articulado con el currículo de la IED este tiene un componente evaluativo, lo cual ha llevado procesos internos sobre la forma acertada de evaluar un proceso artístico, abriendo las puertas a cuestionarnos sobre si debe ser una evaluación cualitativa o cuantitativa o si debe evaluarse el proceso o el resultado final entre otros, todos estos cuestionamientos y planteamientos han sido abordados de forma acertada por medio de los equipos de trabajo del programa CREA ya que se realiza una evaluación principalmente cualitativa en la cual se reconoce el proceso de cada estudiante tanto en su proceso individual como en conjunto con sus compañeros que finalmente se puede evidenciar en un resultado final, también se evalúa su compromiso para con su proceso y el de sus compañeros, el carácter comportamental y constancia, lo cual finalmente desemboca en una valoración cualitativa ya que esta debe ajustarse a los lineamientos de evaluación de la institución pero en este componente predomina el reconocimiento del proceso y el reconocimiento de cada estudiante sobre una nota numérica lo cual es acorde a los objetivos y fundamentos de la educación artística.
- Es importante reconocer que dentro del programa Arte en la Escuela se busca la apropiación de los diferentes lenguajes artísticos por parte de los estudiantes como posibilidad para la creación y la comunicación artística, por lo cual es clave la diversidad de estos lenguajes que son propuestos por el programa, entendiendo que la formación artística no solo está limitada a la música, la plástica, el teatro o la danza si no también en la literatura, los medios audiovisuales y las artes electrónicas, ofreciendo de esta manera más posibilidades de acercamiento al mundo del arte reconociendo los contextos socio históricos de los niños, las niñas y jóvenes de hoy en día.

- Los programas que propone IDARTES se encuentran sustentados en las grandes teorías sobre la importancia de la educación artística en la formación y esto en articulación con las IED busca que cada vez se reconozcan y se evidencien las potencialidades del arte en la formación del desarrollo humano y su expresión, ya que buscan no solo una formación en un área específica si no que esta sea reconocida como una posibilidad de imaginación, creación y comunicación para la vida, iniciando desde las edades más tempranas ya que es allí donde inicia el desarrollo y la formación como ser humano, por lo cual estos programas buscan que el arte sea el potencializador para el desarrollo integral del ser humano y al articularse de forma directa con las diferentes IED permiten que ello sea accesible para todos y todas.
- La concepción del arte dentro de los programas ejecutados no solo buscan un desarrollo individual en torno al mundo artístico si no que buscan un desarrollo colectivo, en comunidad, de todos los procesos y alcances, es por ello que en la implementación de estos se realizan encuentros con otros grupos, muestras pequeñas para los otros grupos y en algunos momentos los artistas formadores proponen trabajos articulados con otros grupos permitiendo fortalecer los vínculos y las relaciones sociales en pro de un crecimiento grupal y un trabajo en conjunto para un resultado alcanzado por toda la comunidad. Para las muestras finales en algunos casos los artistas formadores las plantean para que puedan ser unificadas con los otros grupos y hacer una exposición colectiva lo cual genera aun más un sentimiento de construcción en comunidad por un bien común.
- Si bien la producción final es importante, los procesos realizados por cada estudiante y por cada grupo en general son fundamentales ya que es dentro de estos donde se generan los mayores aprendizajes y desarrollos, es por ello que la caracterización realizada para cada grupo es de suma importancia, ya que en esta se pueden evidenciar los intereses de cada estudiante y del grupo para poder enfocar las actividades y las acciones de forma que sea del

disfrute y provecho de los estudiantes, con ello se tendrá como resultado una pieza artística bien sea colectiva o individual pero es a partir de la importancia dada al proceso.

Debilidades

- Los programas implementados por parte de IDARTES para el fortalecimiento de la educación artística en las instituciones educativas distritales buscan abarcar todas las edades del proceso educativo por lo cual el programa Arte en la escuela realiza su atención desde ciclo 1 en adelante pero no en ciclo inicial y el programa NIDOS realiza su atención únicamente en ciclo inicial, más sin embargo es importante destacar que el programa NIDOS no maneja horarios de atención específicos a los grupos, los apoyos realizados por parte de ellos se realizan específicamente en algunos momentos y sumado a ello estos apoyos no se realizan en articulación con el PEI de la institución por lo cual no están vinculados al currículo; y el programa Arte en la Escuela tiene horarios específicos para la atención de los grupos y siempre va articulado al PEI institucional, este va ligado al currículo y tiene un componente evaluativo. Por lo cual podríamos decir que el programa NIDOS es un apoyo en el componente artístico y el programa Arte en la Escuela trabaja la formación artística directamente con los estudiantes.
- Finalmente es muy importante reconocer la apertura de espacios para la muestra y exposición de los trabajos realizados, de los procesos y piezas finales ya que estos espacios no solo permiten la visibilización por parte de otros actores como familiares y compañeros si no que dentro del proceso artístico de los estudiantes representa una etapa de culminación y una oportunidad de ver todo su proceso, sin embargo al ser tantos grupos y diferentes áreas artísticas las muestras en algunos casos no se realizan de forma óptima, no se les da el tiempo necesario y en algunas ocasiones no se llega a realizar por ello es importante que se refuercen un poco más para que

todos los niños puedan tener la oportunidad de tener estos espacios de muestra.

13 Conclusiones.

La educación artística en Colombia ha venido sufriendo diversas transformaciones ya que con el tiempo se ha empezado a reconocer la importancia de estas en el desarrollo del ser humano desde las edades más tempranas, puntualmente en la ciudad de Bogotá, la Secretaría de Educación junto con IDARTES ha logrado el desarrollo e implementación de diferentes programas para el fortalecimiento de la educación artística en las instituciones educativas distritales (IED), logrando una articulación con el PEI y el currículo de cada una de ellas, uno de los programas que se desarrolla con estas características es el programa Arte en la Escuela ejecutado por los centros CREA de IDARTES y el otro que no está articulado con el PEI de la institución es NIDOS.

El programa Arte en la Escuela busca la apropiación de los diversos lenguajes artísticos por parte de los estudiantes de las IED y en vista de ello ha incluido áreas artísticas diferentes a las plásticas, la danza, el teatro y la música como por ejemplo la literatura, la realización audiovisual y las artes electrónicas reconociendo los contextos socio históricos de los niños, niñas y jóvenes. Este programa está implementado desde los ciclos uno en adelante.

El programa Nidos se desarrolla principalmente con primera infancia con niños y niñas desde los 0 hasta los 6 años y aunque no se encuentra articulado con el PEI de cada institución representa un gran apoyo para el acceso a la cultura y el arte desde las edades más tempranas llevando sus acciones no solo a las comunidades y sociedad sino también a las instituciones educativas garantizando así que todos tengan acceso a estos proyectos.

Los programas desarrollados desde IDARTES son relativamente nuevos ya que actualmente no alcanzan a tener una ejecución de más de 8 años por lo cual sin dejar de reconocer sus grandes avances se hace evidente el gran camino que falta por recorrer, como por ejemplo lograr la implementación en todas las instituciones educativas ya que actualmente su implementación se da en aproximadamente el 17% de los establecimientos,

lograr un cubrimiento para la totalidad de los estudiantes de las instituciones educativas, proponer más articulaciones con los PEI y currículos para los ciclos iniciales de manera que los procesos puedan tener una sincronía entre ellos y no verse como procesos aislados.

También es importante por parte de los entes organizadores reconocer las condiciones socioeconómicas de las familias para lograr evidenciar problemáticas que puedan afectar a los estudiantes y de esta manera poder brindar apoyos y/o ayudas en pro de mejorar no solo su proceso en el campo formativo y de aprendizaje si no en todos los campos.

Estos programas favorecen profundamente al desarrollo, crecimiento y evolución del mundo artístico, su concepción, educación, valoración y reconocimiento como parte esencial del desarrollo del ser humano tanto como individuo como colectivo y aunque los programas como NIDOS o Arte en la Escuela son relativamente cortos y presentan algunas debilidades tienen mucho potencial, contienen muchas enseñanzas para todos y abren las puertas al mundo artístico y cultural para toda la sociedad sin importar edad, genero, estrato, etc. Es por ello que programas como estos necesitan seguir creciendo con el apoyo de todos los que deseen contribuir, para que con el tiempo sean aun mejores y la población beneficiada por parte de ellos sea aun mayor.

14 Anexos.

13.1 Tabla 1.

Propósitos y premisas de las áreas artísticas

	Literatura	Realización audiovisual	Danzas	Artes Plásticas	Artes Electrónicas	Teatro	Música
P r o p ó s i t o	Posibilitar la comprensión de discursos, procesos de lectura, generación de escritura por medio de la creación literaria por medio de la creatividad e imaginación, enfocados hacia un pensamiento reflexivo, consolidar la escritura como proyecto de vida.	Potenciar la formación artística por medio de técnicas y tecnologías audiovisuales que permitan una apropiación crítica, la exploración y creación de contenidos tomando en cuenta sus contextos y realidades.	Orientar y desarrollar procesos pedagógicos basados en la corporeidad, movimiento y practica expresiva, tanto a nivel teórico como reflexivo, reconociendo contextos, sociales, culturales y educativos para fomentar la creación de los niños, niñas y jóvenes.	Brindar espacios vivenciales de apropiación, comprensión y desarrollo de nuevas capacidades que permitan prácticas pedagógicas reflexivas que potencien el desarrollo integral desde la creación artística plástica.	Abrir la posibilidad a nuevas construcciones de conocimiento y sentido de la percepción del mundo con una creación transdisciplinar con énfasis en el pensamiento crítico frente a las nuevas tecnologías en miras a garantizar los derechos culturales y digitales, por medio de la pedagogía del acontecimiento, sensible, reconociendo cambios en los sistemas socio-políticos actuales.	Formación artística desde el lenguaje teatral, posibilitando la creación individual y la expresión colectiva con el fin de indagar, movilizar e interpretar percepciones e imaginarios de cada individuo.	Configurar nuevos modelos de enseñanza en torno a los diferentes géneros musicales abordados (Priorizando música de tradición oral) y que de esta manera se pueda realizar una aproximación a los principios de la educación musical, fortalecer la experiencia artística y la creación por medio de la música, tanto individual como colectiva.

<p>P r e m i s a s</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento de prácticas para el acercamiento a la lectura y la escritura en la etapa escolar. ✓ El taller literario como una conversación “natural”, en la cual, quienes asisten a los encuentros con el artista formador, lo hacen de manera voluntaria y según sus intereses particulares. ✓ El lenguaje es la expresión básica del pensamiento. Sin lenguaje no se puede explicar la experiencia vital. ✓ La creación literaria es un trabajo que incluye todas las 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La lúdica y el juego para el diálogo, la representación y la creación de historias y relatos audiovisuales, para la expresión sensible y creativa. ✓ Lo interdisciplinar como posibilidad de expansión de la dimensión artística y como necesidad en el desarrollo de proyectos de creación audiovisual. ✓ Lo apreciativo para el desarrollo de la capacidad observadora, la valoración crítica y estética de contenidos, el uso responsable de las tecnologías y los medios audiovisuales. ✓ La creación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La creación constituye la necesidad primaria del área, al ser concebida como el eje de la experiencia formativa y artística. La creación, es en sí misma formación y resultado de la experiencia sensible. ✓ Se evidencia la necesidad de construir y consolidar mecanismos de articulación real, orgánica y efectiva con la realidad de la escuela, para desde esta articulación, delimitar y posicionar el carácter del programa, como un espacio alternativo, con dinámicas y postulados 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sujeto activo – desde la fuerza de la percepción, la emoción y la creación con base en la exploración de materias y materialidades diversas, configurando procesos que llegan a la obra individual o al trabajo colaborativo. ✓ Proceso complejo y dinámico de crecimiento. ✓ Permanente – No lineal de la comprensión del espacio, la forma, el color, el cuerpo y la representación cultural que propicia el empleo de diversas materialidades. ✓ Interacciones – mediaciones – reflexiones a partir 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El área se compone de núcleos de creación en arte, sonido y tecnología, arte, imagen y tecnología, arte, tiempo y tecnología, arte, espacio y tecnología y arte, cuerpo y tecnología; cada uno de estos núcleos genera dispositivos de interrogación poética, herramientas para comprender e interrogar el mundo circundante a través de la experimentación artística. ✓ El conjunto de prácticas que agencia el área van de la permacultura a la cibercultura, y abarcan desde el reconocimiento de las tecnologías ancestrales y la construcción tecnológica y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La teatralidad como detonante de la experiencia estética. ✓ La Creación como pensamiento, conocimiento sensible y espacio para la acción. ✓ El Cuerpo es instrumento, objeto de estudio, portador de sentido, vehículo, territorio y narrativa de la existencia. ✓ El juego, acción y construcción simbólica del ser en relación con el contexto y los imaginarios. ✓ El acto comunicativo como escenario para el desarrollo del pensamiento crítico y estético. ✓ La formación teatral como posibilidad investigativa. ✓ Multidisciplinarietà, interdisciplinarietà 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La lúdica, la memoria, el entorno cultural y social como insumos para la iniciación musical y la experiencia sensorial. ✓ Impulso vital, como reconocimiento de la corporalidad del movimiento y de la apropiación rítmica. ✓ Creación sonora, el sonido como medio de expresión, de comunicación, de encuentro con el otro y con la sensibilidad colectiva. ✓ Lenguaje musical, como herramienta de comunicación. La expresión simbólica del ser y del
--	---	--	--	---	---	--	--

<p>áreas del saber</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe enseñar a leer y a escribir para la vida misma. ✓ Es importante tener como primera medida el tipo de lector que somos antes que el tipo de lector que buscamos moldear en nuestros estudiantes. ✓ La formación debe darse desde la libertad, desde los propios intereses de los niños y jóvenes y de nuestros formadores, para así generar las transformaciones urgentes que requiere nuestro mundo. 	<p>colectiva como sinergia a partir del juego de roles en la realización audiovisual y del reconocimiento de sí mismo y de los otros.</p>	<p>pedagógicos que dialogan, enriquecen y resignifican la formación artística en contextos escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Situar la experiencia artística y sensible en el movimiento y la corporeidad, categorías en las que los diferentes géneros de la danza son canales para la construcción de insumos técnicos, expresivos, reflexivos y creativos. 	<p>de referentes artístico plásticos de la contemporaneidad, que provoquen reflexiones sobre imaginarios y representaciones desde la experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer concepciones del desarrollo artístico plástico frente a las líneas de tiempo de permanencia de niñas, niños y jóvenes que participan, juegan, exploran y se expresan de múltiples maneras, en medio de experiencias de interacción consigo mismos, con las demás personas y con el mundo que les rodea. 	<p>prototecnológica a partir del reciclaje y el re-uso, hasta la creación digital, la programación, la robótica, pasando el desarrollo de videojuegos, las videografías expandidas, la experimentación radiofónica, la impresión y el modelado 3d, y la realidad virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuestro lenguaje es un complejo sistema de signos y medios que corresponden a la naturaleza de nuestro tiempo y la emergencia de sentido que las nuevas tecnologías provocan. ✓ La experimentación tecnológica es uno de nuestros campos de acción, sin embargo, para nosotros usar tecnología, en un 	<p>y transdisciplinariedad como posibilidades para la creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La función poética como elemento categórico de los lenguajes escénicos teatrales. 	<p>acontecer.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer musical, la proyección hacia la comunidad, la expresión de la colectividad, la experiencia de la co-creación.
---	---	--	---	--	---	---

					sentido convencional, no es una opción, no es una alternativa ni ética, ni poética. En este juego pedagógico no se trata de consumir, sino de producir para transformar y al final jugar juntos.		
--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

13.2 Tabla 2. Instituciones y estudiantes beneficiados con el programa Arte en la Escuela de febrero a julio del 2021

	Colegio	Atención	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO (IED)	CONVENIO SED				60	157	170
2	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	DIRECTO	146	266	327	359	371	376
3	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	DIRECTO	281	828	985	1059	1083	1111
4	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	DIRECTO		200	275	304	310	316
5	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	DIRECTO			318	408	427	441
6	COLEGIO CEDID SAN PABLO (IED)	CONVENIO SED				90	139	191
7	COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)	DIRECTO			257	279	296	307
8	COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	DIRECTO	295	506	572	606	622	625
9	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	CONVENIO SED				100	258	333
10	COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED)	DIRECTO			67	101	106	109
11	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	DIRECTO			298	352	421	421
12	COLEGIO EL CORTIJO - VIANEY (IED)	DIRECTO			177	228	247	262
13	COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	CONVENIO SED					23	41
14	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	CONVENIO SED				62	82	123
15	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	CONVENIO SED				31	407	718
16	COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)	CONVENIO SED				171	238	280
17	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	DIRECTO	33	195	248	267	277	284
18	COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	DIRECTO			353	392	411	449
19	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	CONVENIO SED				7	68	87
20	COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	DIRECTO		14	167	189	190	197
21	COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN (IED)	DIRECTO			316	471	504	521
22	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	CONVENIO SED				122	190	218

23	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	DIRECTO			387	807	904	982
24	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL (IED)	CONVENIO SED				96	166	501
25	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	CONVENIO SED				262	293	312
26	COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)	DIRECTO		141	205	227	244	253
27	COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)	DIRECTO		117	130	136	137	159
28	COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)	DIRECTO				64	111	131
29	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	DIRECTO		525	886	1025	1054	1090
30	COLEGIO LA ARABIA (IED)	DIRECTO		492	587	659	675	694
31	COLEGIO LA CHUCUA (IED)	CONVENIO SED				17	21	25
32	COLEGIO LA MERCED (IED)	CONVENIO SED					124	173
33	COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	DIRECTO	249	902	1027	1093	1122	1156
34	COLEGIO LLANO ORIENTAL (IED)	CONVENIO SED				56	62	67
35	COLEGIO LOS PERIODISTAS (IED)	CONVENIO SED					76	82
36	COLEGIO LOS PINOS (IED)	DIRECTO		70	116	136	142	142
37	COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ (IED)	CONVENIO SED				123	270	300
38	COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	DIRECTO		147	458	536	549	569
39	COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA (IED)	CONVENIO SED				18	69	120
40	COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)	DIRECTO			89	105	106	109
41	COLEGIO MORISCO (IED)	DIRECTO			82	126	129	130
42	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	DIRECTO			184	234	239	240
43	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)	DIRECTO		111	343	362	365	373
44	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED)	DIRECTO		452	635	689	694	739
45	COLEGIO O.E.A. (IED)	DIRECTO		356	1306	1353	1411	1486
46	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)	DIRECTO	70	201	266	291	299	302
47	COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	CONVENIO SED				26	86	179
48	COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED)	CONVENIO SED				62	175	248
49	COLEGIO REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA (IED)	DIRECTO			97	143	166	169
50	COLEGIO RICAURTE (CONCEJO) (IED)	CONVENIO SED					289	326

51	COLEGIO RURAL EL CURUBITAL (CED)	DIRECTO		4	16	16	16	17
52	COLEGIO RURAL EL HATO (CED)	DIRECTO	8	18	20	21	24	25
53	COLEGIO RURAL LA ARGENTINA (CED)	DIRECTO	3	11	15	21	23	24
54	COLEGIO RURAL LOS ARRAYANES (CED)	DIRECTO	11	11	11	11	11	11
55	COLEGIO RURAL OLARTE (CED)	DIRECTO	40	103	115	120	120	120
56	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	CONVENIO SED				50	70	78
57	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	DIRECTO	97	184	236	260	296	311
58	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	DIRECTO			83	111	112	114
59	COLEGIO SOTAVENTO (IED)	DIRECTO			73	102	176	197
60	COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)	CONVENIO SED				134	275	295
61	COLEGIO VENECIA (IED)	DIRECTO		242	271	276	278	295
62	COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	DIRECTO	7	454	722	734	737	744
63	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	DIRECTO	383	1236	2060	2231	2282	2334
64	COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN (IED)	DIRECTO	438	1286	1758	1847	1876	2021
	Total general		2061	9072	16538	20238	23101	25223

Fuente: Respuesta derecho de petición, *Documento 20215000056091*.

13.3 *Tabla 3. Cuadro comparativo de los dos programas desarrollados en instituciones educativas distritales.*

	Arte en la Escuela	Nidos
Instituciones beneficiadas en el año a julio del 2021	64	
Cantidad de estudiantes beneficiados en el año 2021	96.233	
Edades de la población beneficiada	0-6 años	6-16 años (aproximadamente)
Articulación con el PEI institucional	Si	No
Cuenta con atención presencial en centros propios	Si	Si
Cuenta con atención virtual	Si	Si
Realiza su atención en instituciones	Si	Si

Fuente: Elaboración propia.

15 Bibliografía.

Alcaldía Mayor, Secretaría de Educación y Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, 1999, *Ampliación de la jornada educativa: experiencias 1998*, Bogotá, Colombia, Editorial POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS. Recuperado de <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/918?locale-attribute=en>

Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 082 de 2002, *Por el cual se deroga el Decreto 1051 de noviembre 4 de 1997 que estableció mecanismos para la ejecución del plan de implantación de la Jornada Única Diurna en los establecimientos educativos estatales del Distrito Capital*, 2002, 03,08. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4671#1>

Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, *Plan de Desarrollo Bogotá humana. 2012 – 2016*, Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf

Colegio Grancolombiano (11 de julio del 2021), *Ciclo inicial, 1, 2, 3, 4 y 5*. Recuperado de <https://colegiograncolombiano.edu.co/grancolombiano/ciclo-inicial/>
<https://colegiograncolombiano.edu.co/grancolombiano/ciclo-uno/>
<https://colegiograncolombiano.edu.co/grancolombiano/ciclo-dos/>
<https://colegiograncolombiano.edu.co/grancolombiano/ciclo-tres/>
<https://colegiograncolombiano.edu.co/grancolombiano/ciclo-cuatro/>
<https://colegiograncolombiano.edu.co/grancolombiano/ciclo-cinco/>

Concejo de Bogotá, Acuerdo 761 del 2020, Plan de desarrollo 2020 – 2024, “*Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”*” 2020, 11, 06.

CREA (25 de septiembre), *Lineas – Arte en la escuela*, <https://www.crea.gov.co/arte-en-la-escuela/>

CREA (25 de septiembre), *Lineas – Impulso colectivo*, <https://www.crea.gov.co/emprende-crea/>

CREA (25 de septiembre), *Lineas – Converge crea*, <https://www.crea.gov.co/laboratorio-crea/>

Departamento nacional de planeación (DPN), Dirección de descentralización y Desarrollo regional

Subdirección de fortalecimiento institucional territorial, 2019, *Estado del arte Fortalecimiento Institucional Territorial desde la perspectiva del DNP 1983 – 2018*, Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/RedePlan/Estado%20del%20Arte%20Fortalecimiento%20Institucional%20Territorial%2C%202019.pdf>

IDARTES (11 de julio del 2021). *Quienes somos*. <https://www.idartes.gov.co/es/idartes-quienes-somos>

IDARTES, (2021), Respuesta derecho de petición, *Documento 20215000050361*.

IDARTES, (2021), Respuesta derecho de petición, *Documento 20215000056091*.

Ley 39 de 26 de Octubre de 1903. Sobre instrucción pública. (26 de Octubre de 1903) Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-102524_archivo_pdf.pdf

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Ley general de educación. (8 de Febrero de 1994). Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Mendívil, Luzmila, 2011, El arte en la educación de la primera infancia: una necesidad impostergable, *Educación*, 20 (39), p. 23-36. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2490/2442>

- Ministerio de Educación Nacional (1993 – 1997), *Serie de lineamientos curriculares, Educación Artística*, Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-89869.html_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *El Arte en la Educación Inicial*. (Documento 21, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral) Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf2.pdf
- Ministerio de Educación (11 de julio del 2021). *Sistema educativo colombiano*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-233839.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Fortalecimiento institucional para las modalidades de educación inicial*. (GUÍA NO. 54 Serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral) Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Guia-N54-Fortalecimiento-institucional-modalidades-educacion-inicial.pdf>
- NIDOS, Arte en Primera Infancia (25 de septiembre del 2021), *el proyecto de primera infancia del instituto distrital de las artes – idartes*, <https://nidos.gov.co/el-proyecto-de-primera-infancia-del-instituto-distrital-de-las-artes-idartes>
- Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Giraldez-Hayes, A. (2019). *Estado del arte de las investigaciones en Educación Artística a nivel nacional e internacional*. p. 1–24. Recuperado de: <https://oei.int/recursos/estado-del-arte-de-las-investigaciones-en-educacion-artistica-a-nivel-nacional-e-internacional>
- Rosa María Cifuentes Gil, 2011, *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*, Argentina, Buenos Aires, México, México D.F. Noveduc.
- Secretaría de Educación, 2019, *Bogotá D.C Caracterización del Sector Educativo Año 2019*. Recuperado de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-

[03/Caracterizacio%CC%81n%20del%20sector%20educativo%20de%20Bogota%CC%81%202019.pdf](#)

Universidad Nacional de Colombia (22 de noviembre del 2021), *Historia de la Universidad Nacional de Colombia vista desde los documentos históricos*, <http://www.archivo.bogota.unal.edu.co/pages/historia.php>